

**DOE**

NÚMERO 135

Viernes, 13 de julio de 2012

15530

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 18 de junio de 2012 por la que se convoca procedimiento para la mejora de las bibliotecas escolares de los centros públicos de niveles previos a la Universidad y se regula el proceso de selección para los que quieran adscribirse a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura. (2012050143)

Advertido error material en la Orden de 18 de junio de 2012, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se convoca procedimiento para la mejora de las bibliotecas escolares de los centros públicos de niveles previos a la Universidad y se regula el proceso de selección para los que quieran adscribirse a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura, publicada en el DOE. n.º 118, de 20 de junio, se procede a efectuar la oportuna rectificación.

En el artículo 2. Créditos, página 13467:

Donde dice:

“...que se imputarán con cargo a la aplicación presupuestaria 2012.13.02.222G.229.00.50, superproyecto y proyecto;...”

Debe decir:

“...que se imputarán con cargo a la aplicación presupuestaria 2012.13.02.222G.229.00.50, superproyecto 2012130029019 y proyecto 201213002001800;...”